



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

28 JUN. 2016
Presidencia



GUAYMAS
Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI025/2016
NO. DE OFICIO: OCEG235/2016

Guaymas, Sonora a 28 de Junio del 2016.

C. CESAR INZUNZA VAZQUEZ
ENCARGADO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. **OCAI025/2016**, consistente en revisión de los Objetivos y Metas al Instituto a su digno cargo, por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

Los documentos que soportan los objetivos y metas del Instituto de la Juventud, realizadas en el período sujeto a revisión fueron solicitados y comentados con el Encargado del Instituto de la Juventud, habiéndole devuelto de conformidad la documentación proporcionada.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Fernando Ortega López

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

- C.c.p..Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidenta Municipal.- Presente
- C.c.p. Lic. Juan Carlos Valenzuela Viellédent.-Director de Desarrollo Social.
- C.c.p. Expediente auditoria
- C.c.p. Archivo/fol/jjmr

DIR. GRAL. DE DESARROLLO S.

RECIBIDO

28 JUN 2016
12:28 pm

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal. Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx